

PROYECTO ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE EN EL SALVADOR

Informe de la Primera Misión

Objetivos de la Misión	Reunirse con los principales actores del sector público y del sector privado relacionados con la Compra Pública Sostenible en El Salvador a fin de recabar información que permita alinear enfoques y expectativas del proyecto y en particular establecer las prioridades nacionales que se estarán atendiendo a través de la implementación de la Compra Pública Sostenible. Asimismo la misión permitirá conocer la posición de los distintos sectores respecto al tema de la Compra Pública Sostenible e iniciar el proceso de investigación para la posterior selección de las categorías piloto de productos o servicios que serán objeto del análisis del proyecto.
Fecha de la visita	Del 22 al 24 de agosto de 2016
Organismos visitados	UNAC, ISSS, MARN, MINSAL, Corte de Cuentas de la República, Consejo Nacional de Energía (CNE), FOVIAL, FUNDEMAS, PNC, CONAMYPE
Asistentes a las reuniones	UNAC: Lic. Milagro Pineda Equipo Consultor: MSc. Josefa Salas

CONTENIDO

1. Informe de Actividades	p. 1
2. Conclusiones	p. 13
Anexos	
Anexo I. Cronograma de Reuniones	p. 17
Anexo II. Guía de Entrevista – Instituciones del Sector Público	p. 18
Anexo III. Guía de Entrevista – ONGs y Sector Privado	p. 20

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Durante la misión realizada en El Salvador, se procedió a realizar reuniones (según el cronograma del Anexo I) con representantes de las siguientes organizaciones: Ministerio de Hacienda- Unidad de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Salud (MINSAL), Corte de Cuentas de la República, Consejo Nacional de Energía (CNE), Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS), Policía Nacional Civil (PNC) Ministerio de Economía- Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE); a pesar de los esfuerzos realizados por la UNAC para la coordinación de una reunión con representantes del Ministerio del Trabajo durante nuestra visita, a la fecha de la realización de este informe tampoco se ha recibido respuesta por escrito de la encuesta diseñada para los organismos públicos.

- ***Instituciones Públicas – Representantes de Unidades Técnicas:***

Durante la reunión con la UNAC (contraparte del proyecto) se pudo constatar el compromiso existente en impulsar la Compra Pública Sostenible y lo oportuno de la realización del proyecto ya que actualmente se encuentra en proceso una reforma de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y la UNAC considera pertinente que entre los cambios que se están incorporando a la ley y como resultado del presente proyecto se incorporen artículos relacionados al impulso, implementación y regulación de la Compra Pública Sostenible. De igual forma, la UNAC está interesada en identificar los retos y oportunidades para la implementación de la Compra Pública Sostenible, la identificación de interlocutores que deban ser incorporados al proceso (en particular en el sector privado), así como los medios idóneos de comunicación de la iniciativa tanto al sector público como al sector privado, previa identificación de los interlocutores idóneos para impulsar el tema en cada sector. Respecto a la realización de los talleres de sensibilización que

se realizarán como parte del proyecto, se estima conveniente realizar la convocatoria con 2 semanas de anticipación de forma tal de que los funcionarios puedan incorporarlo a sus agendas y durante los mismos se procurará identificar potenciales miembros de una futura comisión interinstitucional de Compras Públicas Sostenibles.

En el 2012 el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), realizó un proyecto para impulsar las Compras Verdes a la gestión pública, a través de la elaboración de un instructivo de compra verde y la realización de talleres intersectoriales con participación de los encargados ambientales y de las UACIs de diferentes instituciones públicas, el proyecto finalmente no logró impacto a nivel de ejecución de la compra ya que fue remitido al Ministerio de Hacienda en el 2014 y no hubo seguimiento por lo que estiman que uno de los mayores retos de la implementación de la CPS en el país es la coordinación interinstitucional efectiva, además de contar con los proveedores para que sea viable. Respecto al concepto de responsabilidad extendida del productor consideran importante evaluar la capacidad de los gestores de residuos pues no todas las corrientes de manejo están debidamente articuladas. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación la Ley de Gestión de Residuos que se espera sea remitida en el presente mes a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

El Ministerio de Salud, forma parte del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) en particular de la mesa técnica de saneamiento (política enfocada a reducción del desecho en la fuente) y perciben la Compra Pública Sostenible como una oportunidad de poder justificar compras más idóneas desde el punto de vista ambiental. La institución elabora indicadores de gestión por lo que consideran importante que los indicadores que se definan para la CPS sean agregables a nivel país. El Ministerio también está trabajando en la elaboración de un Plan de Gestión Ambiental Institucional, que actualmente se encuentra en la fase de diagnóstico para elaborar la política la cuál estará asociada

con los Objetivos de Desarrollo del PNUD (ODS). Consideran que la LACAP es limitante en el tema de la compra, y que sería importante incorporar el enfoque de ciclo de vida a las compras públicas de forma tal que estas contribuyan al logro de los ODS. Los hospitales y las clínicas del Ministerio de Salud atienden a la población que no se encuentra asegurada por ISSS. Respecto a la incorporación de criterios ambientales y sociales, han implementado el uso de celdas fotovoltaicas en las Unidades de Salud Rurales y hacen ciertas compras a pequeños productores artesanales, principalmente uniformes y calzados.

En la Corte de Cuentas de la República se contó con la participación de miembros de la Unidad Ambiental y de la UACI. La institución cuenta con una política ambiental que incluye el tema de las compras, en el 2012 elaboraron una guía para la implementación de Compras Públicas Sostenibles que no ha sido implementada en su totalidad, principalmente debido a la poca capacitación de los funcionarios en el tema, deficiencias en la comunicación interna y la necesidad de mayor coordinación entre la Unidad Ambiental y el administrador de contrato, además de otros factores a tomar en cuenta tales como la alta rotación del personal de la UACI y la falta de sensibilización de los auditores que fiscalizan las compras. El esfuerzo realizado hasta el momento ha sido principalmente enfocado al área de eficiencia energética (equipo informático, aires acondicionados y luminarias). Consideran importante sumar esfuerzos en las compras e incorporar la figura de los convenios marco a la LACAP (particularmente se mencionó el caso de los productos de limpieza, pues estiman que un 90% no cumple con criterios ambientales y esto impulsaría el cumplimiento de los mismos) así como la potestad de verificar el cumplimiento de los requisitos durante la ejecución del contrato. Estiman que incorporar el concepto de responsabilidad extendida del productor es un área de oportunidad, en particular porque existen desechos que tienen almacenados y que aún no han podido disponer adecuadamente por el alto costo y/o falta de gestores adecuados. Los rubros en los que se cumplen más fácilmente los requisitos ambientales solicitados son equipo informático y luminaria, por otra parte en lo que

se refiere a papel, se restringe la compra a los que cumplen con 100% de blancura pero que provengan de bosques manejados de forma sostenible y, en el área de catering, manifestaron que se usa mayoritariamente vasos y platos durapax (estereofon) porque es lo más económico en material desechable. Por otro lado también contratan talleres que cumplen con normas ambientales pero no se verifica el cumplimiento de las mismas; en lo referente al área de remodelación, no se ha trabajado el tema. Su experiencia es que la actitud de los oferentes varía según el tamaño de la empresa, más que por categoría. Se realizan muchos procesos a través de la libre gestión. Se comunican a través de COMPRASAL 100% de las compras, sin embargo muchos proveedores no utilizan el sistema para enterarse de los procesos de compra, por lo que la UACI envía un correo electrónico a todos los posibles ofertantes de su base de proveedores.

El Consejo Nacional de Energía (CNE) tiene como lineamiento el impulso del uso eficiente de energía, lo cual realizan a través de la estrategia de sensibilización en el uso eficiente de energía, esto debido a que el aparato público consume cerca del 11% de la energía a nivel nacional, de este porcentaje el 55% se concentra en aires acondicionados e iluminación. El CNE elaboró un proyecto con el PNUD en el cual abordaron el tema de Compras, lo cual quedó reflejado en el Manual de Compras Equipos Energéticos Eficientes el cual es un instructivo/normativa técnica de carácter no obligatorio dentro del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y cuyo objetivo es cambiar la evaluación de la compra, pero al no ser obligatorio hasta ahora no se ha logrado hacerlo masivo. Básicamente la idea del instructivo es cambiar la evaluación de la compra. Se concentraron en aires acondicionados e iluminación.

Actualmente están trabajando en la constitución de un fideicomiso para proyectos de eficiencia energética en el sector público, el proyecto está en etapa de diseño del fideicomiso, se está evaluando la posibilidad de financiar con bonos del estado en 3 niveles: proyectos de 5-10 mil dólares, con períodos de recuperación de 8 a 10

meses, proyectos de 20-30 mil dólares con periodo de recuperación de 8 meses a 2 años y proyectos con períodos de recuperación de 12-24 meses mayores a 100 mil dólares. El fideicomiso dentro del Comité asegurará que los criterios de adquisiciones cumplan las condiciones sólo desde el aspecto de eficiencia desde el punto de vista ambiental, pues no hay claridad sobre cómo incluir el tema de manejo de residuos generados por la sustitución de equipos dado que el fideicomiso se está constituyendo a través del JICA y del BID. El indicador que manejan es KWh consumido por los edificios. En lo referente al factor de conversión de la red eléctrica es de 0,6798 TCO_{2e} por MWh ya que en El Salvador 45% de la energía es derivada del petróleo por lo cual tienen un enfoque alto en mitigación dado los compromisos que el país ha asumido respecto al cambio climático a nivel internacional. En las instituciones públicas se han creado Comités de Eficiencia Energética, ascendiendo a un total de 122 comités constituidos, si bien cuentan con un sistema de monitoreo detallado con número de empleados, consumo energético, metros cuadrados, la eficiencia del uso de la energía varía según la institución debido a la forma como se emplea. Dado que perciben una falta de compromiso con el tema por parte de las instituciones, se ha propuesto a la Asamblea una Ley de Eficiencia Energética, existe una propuesta de anteproyecto de ley, que está en espera de pasar a discusión en la comisión económica y para su posterior aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.

Consideran clave el mejorar la concientización y las capacitaciones a los compradores y a las UACI, e incorporar una verificación de los equipos que se van a adquirir por parte del Comité de Eficiencia Energética de la Institución. Consideran también importante incorporar los requisitos ambientales y sociales de forma obligatoria en la LACAP.

Respecto a las compras que realizan las instituciones, destacan el hecho que en la compra de vehículos no se tienen en cuenta consideraciones de combustibles y comentan que en los hospitales el tema más relevante son los costos de las calderas. A nivel país el tema de transporte es un reto pues existe una fuerte barrera

desde el punto de vista de poder adquisitivo por lo cual circulan muchos vehículos usados traídos de Estados Unidos y reparados en el país.

Se debe dar mayor divulgación al tema de la eficiencia energética, y generar sinergias con la CPS pues existe compromiso a nivel ministerial.

En el Ministerio de Economía - Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) - se comentó que actualmente las MIPYMES están pasando un proceso de capacitación en el tema de energía, el emprendimiento de acciones se realiza cuando el empresario lo identifica como manera de reducir sus costos o darle valor agregado a sus productos. Los cambios se generan a partir de las normativas, así pues consideran necesario focalizar el marco normativo que se encuentra disperso, tales como la Ley Especial para la Igualdad de la Mujer (más del 80% de las microempresas en el país son lideradas por mujeres), los artículos 30 y 35 de la Ley MYPE que incorpora elementos de Compras Públicas y Medio Ambiente y la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Microempresa. En los planes estratégicos de CONAMYPE se encuentran considerado el aporte del Observatorio de Compras Públicas para el impulso a las MYPES, el cuál es un proyecto prioritario de la UNAC y la construcción de una política para la participación de las MYPES en la Compra Pública, la cuál está proyectada para 2017. CONAMYPE trabaja tres ejes transversales, empresas femeninas, ambiente y innovación, calidad y tecnología. Asimismo, el tema de la incorporación de las jóvenes es prioridad del país, parte del Plan El Salvador Seguro. Consideran que la incorporación de la CPS será positiva para el país, siempre y cuando los requisitos solicitados no se conviertan en una barrera de entrada para las MYPES, aunque estiman que en un primer momento se pueda percibir como un obstáculo, por lo que consideran que trabajar con la actitud empresarial es un reto. Otro reto importante son las compras realizadas por las alcaldías ya que son mayoritariamente hechas a las MYPES pero no todas las municipalidades suben la data a COMPRASAL. Consideran que el abordaje del tema debe ser integral, no solo cambios normativos, se debe trabajar en pro de fortalecer la oferta y fortalecer la demanda, más programas dirigidos a la MYPE para

que alcance el nivel de desempeño solicitado. Por otra parte procurarán trabajar en la identificación de líderes de opinión entre los microempresarios.

- ***Instituciones Públicas – Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACIs):***

Para las reuniones realizadas con las Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACIs) encargadas de la ejecución de los procesos de contratación del sector público se seleccionaron para reunión el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), y de la Policía Nacional Civil (PNC). Estos son los mayores compradores del sector público (más del 50% del presupuesto de compras ejecutado a nivel nacional) y hacen grandes adquisiciones a las micro y pequeñas empresas. Estas instituciones manifestaron que los principales retos que perciben son el capacitar a los funcionarios en la implementación de criterios ambientales y sociales a las compras (considerando de utilidad contar con una guía en este sentido) y el sensibilizar a los auditores de Corte de Cuentas de la República, ya que el proceso de fiscalización es sumamente estricto y los funcionarios se muestran aprehensivos de seleccionar ofertas que no sean las más económicas luego de la evaluación técnica ya que la LACAP establece que las adquisiciones deben hacerse con el criterio de mayor valor por dinero pero no incorpora la valoración ambiental y social dentro de los parámetros de compra.

En el caso del ISSS las adquisiciones se realizan mayoritariamente a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROS) haciendo uso principalmente del mecanismo de Subasta Inversa. La mayoría de los proveedores del Instituto son empresas de tamaño mediano dado el tipo de productos que adquieren de forma frecuente; las clínicas del ISSS prestan servicio únicamente a la población asegurada para lo cual se debe contar con un empleo formal. La percepción del ISSS es que si empiezan a incorporar criterios ambientales y sociales a las compras, muchos de sus proveedores se mostrarán resistentes al

cumplimiento de los mismos a menos que sean requisitos que se requieran una vez se haya pre-seleccionado el proveedor y estos requisitos sean de cumplimiento al momento de la realización de la contratación.

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) realiza sus compras a través de convocatorias en COMPRASAL y en los periódicos, cuentan con programas específicos para apoyar a las Uniones de Personas (UDP), a las micro empresas y a los sectores de grupos vulnerables, por ejemplo en las evaluaciones de proveedores se toma en cuenta el empleo de mujeres, de personas mayores, y de discapacitados. En lo referente a las iniciativas que disminuyen el impacto ambiental han implementado la técnica de micropavimento, el reciclaje de pavimento es alto lo cual le ha generado ahorro de millones de dólares, en proyectos de mayor escala exigen arborización y minimizar el impacto ambiental. FOVIAL cuenta con política de eficiencia energética y promueven las buenas prácticas ambientales. Cada mes de junio se convoca a los proveedores existentes y potenciales a una junta de aclaraciones, en la que participan alrededor de 200 empresas, a fin de garantizar la distribución adecuada de recursos entre los proveedores además de las evaluaciones técnicas procuran que al menos cada empresa participante en los procesos sea objeto de una adjudicación. Respecto a la CPS consideran que es un área de oportunidad si genera ahorros a la institución y que se debe hacer un cambio gradual hacia los proveedores de forma tal que no se sientan impactados negativamente por los posibles incrementos de costos que el cumplimiento les pudiese generar. En lo que respecta a la administración del contrato evalúan de que forma se involucrará el proveedor con FOVIAL en el siguiente año, este seguimiento es parte del proceso de calificación para participar en las próximos contrataciones tanto en el período fiscal en curso como en los siguientes períodos fiscales; en caso de incumplimiento la institución implementa la figura de multas en los contratos.

La reunión en la Policía Nacional Civil (PNC), puso de manifiesto que si los lineamientos de compras ambientales y sociales vienen dados por una instancia

superior (tal como la UNAC) y respaldada por la LACAP dándole ponderaciones a los aspectos ambientales y sociales, aunque puede hacer el proceso un poco más dificultoso, finalmente será de beneficio general, ejemplo de esto es el caso de la compra de equipos nuevos de Aires Acondicionados motivado por una circular del Ministerio de Economía y el Ministerio de Ambiente solicitando que se hicieran compras de equipos eficientes desde el punto de vista energético y menos contaminantes. Incorporan ciertos criterios sociales y ambientales tales como la declaración jurada de no tener mano de obra infantil, certificación de Manejo de fosas sépticas, entre otros, pero no tienen forma de verificarlos. En el caso de los procesos de licitación es más sencillo que las empresas cumplan con los requisitos. Los mayores retos en este sentido son para las MIPYMES a quienes consideran se les deben flexibilizar las condiciones de pago y garantía a fin de promover una mayor participación a pesar del incremento de costos iniciales que puede suponer el adaptar su oferta al cumplimiento de nuevos requisitos.

La Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS) han elaborado un sistema de gestión (guíados en base a la norma de ISO 26000) en el que sensibilizan, homologan y concientizan a los empresarios para que se evalúen en las 7 dimensiones de la ISO y posteriormente las empresas trabajan en las áreas donde más pueden generar un impacto positivo. En su experiencia, cada vez más las empresas están entendiendo el tema de sostenibilidad pero aún hay que hacer un trabajo importante. El enfoque principal es en el área de medición y toma de acciones respecto al consumo de agua, energía, desechos, ecoeficiencia y hay un trabajo inicial de análisis de las cadenas de valor (empresas medianas y grandes, incluyendo las universidades), por ejemplo UNILEVER, tiene un programa de evaluación de proveedores. TIGO, CALVO, WALMART tienen programas dirigidos a PYMES, pero el mismo es llevado a cabo principalmente por empresas grandes. Los sectores más sensibilizados en el tema de sostenibilidad son pequeños empresarios del turismo, la construcción y textiles, estos sectores ya han identificado, mayores impactos ambientales y desarrollado planes de trabajo.

Adicionalmente se está trabajando con el sector financiero, sector agroindustrial, el tema del azúcar y el café. Consideran que es necesario reforzar el trabajo con las PYMES, de éstas las que le dan más valor a un enfoque de sostenibilidad son las que son parte de una cadena de valor o la que este propensa a exportación, el sector no es proactivo, si no se le solicita mejoras, no las realiza. Las empresas que necesitan formar al personal con discapacidad prefieren pagar la multa porque les es difícil conseguir el personal capacitado y no existen bases de datos que le permita formar a personas con discapacidad, y aunque exista disposición por parte de las empresas y la población existen barreras de movilidad dada la escasa infraestructura enfocada en la movilidad de personas con discapacidad. Consideran que hace falta información de mapeo de aliados, para superar diferentes temas, particularmente difícil es acceder a los contactos en el sector público. En lo que respecta a indicadores, aún no manejan indicadores ambientales, si bien las empresas se plantean hacia donde quieren llegar pero sólo las multinacionales se han colocado metas concretas. Actualmente están trabajando el tema de ecoeficiencia y están por iniciar el programa Bandera Azul Ecológica, para lo cuál están trabajando en conjunto con el Ministerio de Ambiente a través de un Decreto Ejecutivo. En el programa están incorporando un indicador de compras en empresas y en los municipios.

En lo que respecta a las comunicaciones entre el sector privado y el sector público recomiendan la realización de reuniones con gremiales tales como ASI en lo que respecta a grandes proveedores, y las cámaras de comercio respecto a las MIPYMES, en este grupo de empresas también han observado que si el cliente que solicita los requisitos es suficientemente grande la empresa se adapta por la solicitud hecha por el cliente. Sugieren que los criterios ambientales y sociales no sean de exclusión sino que se les de un enfoque de puntaje adicional. Asimismo consideran que los tiempos de pago de las PYMES es crítico, y que no pueden funcionar como financiadoras del sector público.

Consideran importante que a través de los bancos se establezca una alianza con las PYMES en el área de financiamiento, de forma tal que los bancos pudieran ser aliados para que las PYMEs parte de la alianza siga siendo proveedora del gobierno, esto se considera viable ya que hay bancos que cuentan con programas de RSE enfocados a la formación a los proveedores. Consideran que el tema de la CPS puede abrir oportunidades de mercado, al incorporar el tema de sostenibilidad se estará más internacionalizadas, y las empresas podrán ofertar en el exterior, es importante vender la idea a las empresas del acceso a mercados en el exterior. FUNDEMAS cuenta con un reconocimiento de Marca Positiva en el que han participado un total de aproximadamente 45 empresas, el reconocimiento se enfoca en las mejores practicas de RSE.

Según información provista por el Centro Nacional de Producción Más Limpia (CNPML) el Sector Financiero está abierto a brindar créditos en el área de eficiencia energética, entre los bancos con apertura hacia el tema destacan el Banco de Fomento Agropecuario, Caja de Crédito de Zacatecoluca, Promérica, Davivienda y BANDESAL esto debido al Programa El Salvador Ahorra Energía (PSAE), que se firmó en el 2011, en este sentido hay indicadores definidos pero no se han establecido metas, las cuales se estiman serán los próximos pasos. Desde el sector privado se percibe que MARN está en una agenda verde únicamente y no toma en cuenta la parte de competitividad; los empresarios deben percibir que las acciones a emprender les generan algún tipo de ahorro, aunque las empresas de gran tamaño prefieren no optar por financiamiento externo para no someterse a las regulaciones del ente financista y por temas de confidencialidad. Los bancos están dispuestos a apoyar iniciativas en pro de la sostenibilidad porque saben que genera rentabilidad y porque el BCIE a través del programa “Mipyme Verde” ha provisto de recursos al sector bancario para sensibilizarlo y capacitarlo.

En cuanto a lograr de forma exitosa la incorporación del sector MIPYMES, se debe hacer mucho énfasis en la sensibilización y en la medida de lo posible identificar

empresarios ancla que difundan los beneficios de la incorporación de prácticas ambientales y sociales, es una relación más personal.

Hace falta establecer mecanismos de transmitir experiencias, lo cual es poco atractivo para los empresarios porque existe desconfianza y temor hacia el MARN (la percepción es que prevalece un enfoque de sanción por encima de un enfoque de motivación hacia el cambio), Ministerio de Hacienda y Corte de Cuentas, en este sugieren que el Ministerio de Economía puede servir de apoyo para promover iniciativas entre el sector privado. Los empresarios también son reticentes a publicar sus gestiones como casos de éxito debido al tema de la inseguridad, muchas empresas para resguardar el tema de seguridad establecen medidas tales como evitar identificar en sus instalaciones.

2. CONCLUSIONES

Las reuniones agendadas en las diferentes organizaciones, pusieron de manifiesto la aceptación y apertura hacia la implementación de la Compra Pública Sostenible como herramienta para contribuir al desarrollo de El Salvador, especialmente desde el punto de vista estratégico.

Los mayores retos que se identificaron a través de las unidades de compra son:

- La necesidad de capacitación de los funcionarios de los diferentes entes del sector público en particular los funcionarios de las UACIs (unidades de compra) respecto al tema. También se resaltó la necesidad de capacitación de los auditores de la Corte de Cuentas encargados de la fiscalización de la gestión pública que es clave para evitar resistencia por parte de los funcionarios de incorporar criterios adicionales (no financieros) a las decisiones de compra.
- La necesidad de que la implementación de la Compra Pública Sostenible sea un proceso progresivo que permita la adaptación de los proveedores a los nuevos criterios y la muy necesaria capacitación de los funcionarios mencionada en el punto anterior.

- La evaluación de la capacidad instalada en el país en diferentes áreas (i.e manejo de residuos), a fin de evitar la incorporación a destiempo de criterios sostenibles a las compras del Estado.
- Lograr la coordinación interinstitucional que es clave dado que esfuerzos anteriores en el tema de Compras Sostenibles no han sido exitosos por falta de divulgación y apoyo intersectorial.
- Analizar alternativas para las limitaciones de participación de los oferentes en el caso de las PYMES que incluyen el período de pago (60-90 días en general) y la dificultad para cumplir con requisitos de garantías además de los ambientales. En el caso de las medianas y grandes empresas es por desinterés en contratos que consideran de poco valor.
- Aunque COMPRASAL se identificó como una herramienta de uso generalizado por parte de las UACIs es de uso limitado en su mayoría para publicación de procesos y resultados de las adquisiciones ya que muchos de los proveedores no hacen uso de la herramienta, por lo cual las UACIs en paralelo realizan la publicación de las solicitudes de oferta en otros medios regulados por la LACAP como periódicos o alternativos como por ejemplo, vía correo electrónico para libre gestión.

Respecto a las oportunidades existentes para la implementación de la Compra Pública Sostenible en el país, se detectó:

- Posibilidad de generar sinergias entre las UACIs con las unidades ambientales y los Comités de Eficiencia Energética de cada uno de los organismos visitados y en general las instituciones del sector público.
- Posibilidad de dar un impulso decisivo a la Compra Pública Sostenible mediante la incorporación del concepto a los lineamientos de adquisiciones del Estado establecidos en la LACAP (lo cuál fue identificado por los funcionarios como un factor de éxito) ya que la ley está actualmente siendo objeto de una reforma y es el propósito de la UNAC que la CPS sea

incorporada a la Ley, así como otros conceptos que apoyan la CPS como los convenios marco, las subastas inversas, entre otros.

- Respecto a las prioridades nacionales e institucionales, existen esfuerzos que se están realizando a nivel país tales como la CONASAV y las instituciones se encuentran trabajando en pro de lograr las metas establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019; respecto a estas metas, la CPS es una herramienta que puede contribuir claramente con la consolidación de un modelo de crecimiento económico equitativo, inclusivo y generador de empleo digno y con el desarrollo de las capacidades de las personas; fortalecer el tejido social de la comunidad en la que se desenvuelven, y reconciliar la relación entre el Estado, la economía y la naturaleza.
- El tema de eficiencia energética, se pudo identificar como un tema de interés nacional en el cual se encuentran concentrados esfuerzos e iniciativas por parte del sector público y de interés para el sector privado dado los ahorros que genera y por ende la claridad de los beneficios que un enfoque de ciclo de vida incorporado a la compra conllevan. Más allá de esto, los planes de gestión ambiental en el sector privado son puntuales pues la percepción es que los empresarios no se encuentran anuentes a realizar cambios que no les resulten rentables desde el punto de vista financiero; en el caso del sector público el tema de eficiencia energética es manejado en cada una de las instituciones por un Comité de Eficiencia Energética que reporta al CNE y en este sentido se han hecho esfuerzos en la sustitución de aires acondicionados por equipos más eficientes y menos contaminantes así como la sustitución de luminarias, este último proceso ha sufrido el impacto negativo causado por la falta de capacidad instalada para tratar de forma adecuada los residuos.

En lo referente a sectores específicos como las MIPYMEs, CONAPYME verifica que se cumpla con una cuota de 12% de asignación de contratos a estas

empresas a través de la consulta y análisis de información generada del Portal de COMPRASAL, el cumplimiento de no contratación de mano de obra infantil se determina mediante una declaración jurada que realiza el oferente y en el caso de personas con discapacidad hasta el momento no es un tema que se le da mayor relevancia en las contrataciones y que en los casos puntuales del sector privado que desean brindar oportunidades a esta población, encuentran retos importantes en lo referente a la adecuación de la infraestructura del país para facilitar la accesibilidad y movilidad.

Si bien a nivel país de forma general la importancia del desarrollo sostenible es incipiente, existen iniciativas tanto en el sector público como en el sector privado en pro de un enfoque que integre los factores ambientales y sociales a las actividades de las organizaciones.

ANEXOS

ANEXO I. CRONOGRAMA DE REUNIONES

FECHA	Horarios	Institución /ONG
Lunes 22 de agosto	8:00 a 10:00 a.m.	UNAC
	10:30 a.m.	ISSS
	1:30 p.m.	MARN
	3:00 p.m.	MINSAL
Martes 23 de agosto	7:30 a.m.	UNAC
	9:00 a.m.	Corte de Cuentas
	10:30 a.m.	Consejo Nacional de Energía (CNE)
	2:00 p.m.	FOVIAL
	3:00 p.m.	FUNDEMAS
Miércoles 24 de agosto	9:00 a.m.	PNC
	10:30 a.m.	CNPML
	2:30 p.m.	CONAMYPE

ANEXO II. GUÍA DE ENTREVISTA – INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

La entrevista inicia con una presentación del proyecto y una sensibilización general sobre la CPS y sus beneficios (max. 10 minutos). Seguidamente se realizan las siguientes preguntas. Tiempo estimado 30-40 minutos, se ahonda en los puntos de interés durante el desarrollo de la entrevista.

a. Guía de Entrevista para Representante Unidad Técnica:

1. ¿Cuál es el rol de su organización en las metas de Desarrollo de El Salvador? ¿Cuáles son sus prioridades/objetivos a nivel nacional? (favor fundamentar con las respectivas políticas públicas y/o compromisos internacionales)
2. ¿Qué indicadores usan para medir el avance en la implementación de sus políticas a nivel nacional?
3. ¿Considera que la compra pública puede contribuir a que su organización colabore en el logro de esas prioridades/objetivos? ¿De qué manera?
4. ¿Cuenta su organización con un plan de gestión ambiental interno o similar? ¿Cómo podría la CPS apoyar los objetivos de dichos planes? ¿Qué indicadores usan para este efecto?
5. ¿Qué retos y oportunidades cree que puedan presentarse al momento de redefinir la Compra Pública como una herramienta para el logro de las metas del desarrollo? A nivel de gobierno nacional, de su organización, y a nivel país

b. Guía de Entrevista con Representante de la unidad de compras (solo para ISSS, FOVIAL y PNC):

1. ¿Cómo funciona la compra pública en su organización?
2. ¿Existen políticas y/o normativas internas que apoyen a algún sector en específico? (i.e MIPYMES, población con discapacidad, entre otros)
3. ¿Las compras en su organización consideran alguno de los siguientes aspectos: económico, ambiental, social, de innovación, ninguno? De que forma?
4. ¿Ha comprado algún producto o servicio con características sostenibles? Favor indicar de que tipo, volúmen y frecuencia de compra.

5. ¿Cómo caracterizaría la actitud de los proveedores acerca de las negociaciones con el Sector Público (en general y en el cumplimiento de nuevos requisitos o diversificar la oferta de sus productos)?
6. ¿Cuáles mecanismos de comunicación emplea su organización con los proveedores y demás actores involucrados en la Compra Pública (internos y externos)?
7. ¿Cuáles cree que serían los retos y oportunidades más importantes en la implementación de la CPS en su organización?

ANEXO III. GUÍA DE ENTREVISTA – ONGS Y SECTOR PRIVADO

La entrevista inicia con una presentación del proyecto y una sensibilización general sobre la CPS y sus beneficios (max. 10 minutos). Seguidamente se tratan los siguientes puntos. Tiempo estimado 30-40 minutos, se ahonda en aquellos elementos de interés que surjan durante el desarrollo de la entrevista.

1. ¿Cuál es el rol de su organización en las metas de Desarrollo de El Salvador? ¿Cuáles son sus prioridades/objetivos a nivel nacional?
2. Entre los sectores productivos de El Salvador, (en especial aquellos que proveen productos y/o servicios a el Sector Público), ¿Cuáles consideran que se encuentran más sensibilizados respecto a los temas ambientales y sociales?.
3. En esos sectores, ¿ qué medidas han adoptado para contribuir a la disminución de impactos ambientales y/o sociales?
4. ¿ Cuentan sus afiliados con planes de gestión ambiental y/o similares?
5. ¿ Cuales son las políticas y prácticas sociales que manejan sus afiliados?
6. ¿Sus afiliados utilizan indicadores para medir el avance en la implementación de políticas ambientales y/o sociales? Favor indicar cuáles indicadores.
7. En cuánto a los proveedores de sus afiliados, ¿incorporan prácticas orientadas a la disminución de impactos ambientales y/o sociales?, ¿existen planes de trabajo conjunto en alguno de estos temas?
8. ¿Considera que las MIPYMES en el país actualmente implementan o podrían incorporar en el corto plazo prácticas orientadas a la disminución de sus impactos ambientales y sociales? ¿Cuáles sectores considera que están más y menos preparados en éste sentido?
9. ¿ Considera que la compra pública sostenible puede contribuir a que sus afiliados colaboren en en el logro de las prioridades/objetivos nacionales? ¿De qué manera?
10. ¿Cuál considera sería la dinámica más efectiva de consulta y de comunicación entre el sector público y el sector privado al momento de evaluar la preparación del mercado para ofrecer productos y/o servicios que cumplan con consideraciones ambientales y sociales?
11. ¿Cuál considera sería la dinámica más efectiva de consulta y de comunicación entre el sector público y el sector privado al momento de iniciar el proceso de incorporación de criterios ambientales y sociales a las contrataciones de productos y/o servicios que realiza?
12. ¿Qué retos y oportunidades cree que puedan presentarse al momento de redefinir la Compra Pública como una herramienta para el logro de las metas del desarrollo? A nivel de gobierno nacional, de su organización, y a nivel de sociedad civil/sector privado.